La Universidad del Cauca

en nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional
en atención a que

Marby Vargas Correa

C.C. No 1083902669 Pitalito

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de

Profesional en Turismo

con todos los derechos privilegios y dignidades
que lo facultan para el ejercicio profesional.
Popayán 10 de junio de 2016.

Registrado en el Libro de Diplomas Nº 080 Folio Nº 483 Diploma Nº 488.
Resolución Nº 520. 17.06.16 Acta Nº 21.10-06-2016

El Rector de la Universidad

El Decano de la Facultad

La Secretaria General de la Universidad.

ACTA DE GRADO Nº 21 del 10 de junio de 2016

En Popayán, capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 9:00a.m. del día viernes diez (10) de junio de dos mil dieciséis (2016) y en cumplimiento de la Resolución R- 510 del 1° de junio de 2016 expedida por el Rector de la Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas, para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la resolución afirmando que la graduanda ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el Juramento y le otorga el título de:

PROFESIONAL EN TURISMO

A:

MARBY VARGAS CORREA

CC. 1.083.902.669 de Pitalito

El diploma acredita su idoneidad Para ejercer la profesión de Profesional en Turismo

Se registra en el Libro Nº: 080; Folio Nº:483; Diploma Nº:483-16

La ceremonia finaliza a las 10:00a.m.

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) JUAN DIEGO CASTRILLON ORREGO - Rector; DIEGO CRUZ JIMENEZ - Decano de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas; ; LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS - Secretaria General.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a diez (10) de junio de dos mil dieciséis (2016)

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General

Elaboró: Sonia G.

017358

RESOLUCIÓN No 02 de 2016
(13 de Mayo)

Por la cual se exalta mediante reconocimiento especial la calidad y el elevado desempeño demostrado en sus trabajos de grado, en la modalidad de práctica empresarial por estudiantes del Programa de Turismo.

El Comité de Programa de Turismo de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la Universidad del Cauca, en uso de sus facultades reglamentarias, especialmente las conferidas por el Artículo 8 del Acuerdo 036 de 2011 y

CONSIDERANDO

Que en concepto del Consejo de Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas los Comités de Programa podrán exaltar, mediante acto administrativo debidamente motivado y mediando para ello solicitud de los asesores académicos correspondientes, los trabajos de grado que en la modalidad de práctica empresarial ameriten un reconocimiento.

Que tres asesores académicos de prácticas empresariales concluidas por estudiantes del Programa de Turismo de esta Unidad Académica solicitaron en sesión ordinaria de Comité de Programa del día 11 de Mayo de 2016, exaltar la calidad y el elevado desempeño demostrado por los practicantes en sus trabajos de grado desarrollados bajo esta modalidad.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Exaltar mediante reconocimiento especial los trabajos de grado relacionados a continuación, que bajo la modalidad de práctica empresarial desarrollaron algunos estudiantes del Programa de Turismo.

Estudiante	Código	Práctica Empresarial	Empresa u organización sede de la práctica	Fecha de socialización	Asesor Académico
Ángela María Chávez López	87102120	"Estrategias para la implementación de buenas prácticas en la prestación de servicios turísticos de la Fundación Red de Experiencias ambientales "FREA"	Fundación Red de Experiencias ambientales "FREA""	3 de Mayo de 2016	Luz Stella Pemberthy Gallo
Lina María Solarte González	87102048				
Marby Vargas Correa	87102170	"Elaboración del Plan de Negocios para determinar la viabilidad de la creación de una empresa del sector turístico en la zona rural del Municipio de Pitalito-Huila bajo la metodología del Fondo Emprender"	Plan de Negocios	11 de Mayo de 2016	Enith Velasco Valencia
Diana Milena Montes	87102059	"Diseño de una propuesta metodológica para articular los prestadores de servicios turísticos en la Ciudad de Popayán"	Alcaldía de Popayán	11 de Mayo de 2016	Gustavo Fuentes

Escaneado con CamScanner

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar mediante oficio lo decidido a los estudiantes objeto de este reconocimiento adjuntando copia de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar mediante oficio lo decidido a los representantes legales de las empresas en las que los estudiantes desarrollaron sus prácticas, adjuntando copia de la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO: Remitir copia de la presente Resolución a la Decanatura, a la Secretaría General de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas y al Centro de Estudios y Servicios (CES), para su incorporación en los registros académicos de los estudiantes.

Se suscribe el presente documento en la ciudad de Popayán, departamento del Cauca, República de Colombia, a los trece (13) días del mes de Mayo de 2016.

ANGELA CHANTRE ASTAIZA
Presidente Comité de Programa de Turismo
Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas

Cc archivo

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARBY VARGAS CORREA

Con Cedula de Ciudadania No. 1083902669

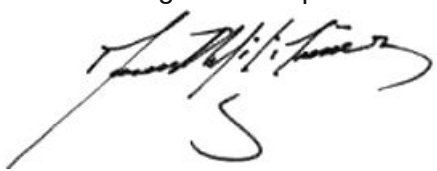
Cursó y aprobó la acción de Formación

EJECUCION DE ACTIVIDADES DE GUIANZA TURISTICA APLICANDO HERRAMIENTAS

con una duración de 288 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Neiva. a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



MARTHA LILIANA MUÑOZ PIAMBA
Subdirectora (E)
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

70643378 - 19/11/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9527002183556CC1083902669C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARBY VARGAS CORREA

Con Cedula de Ciudadania No. 1083902669

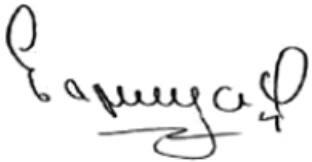
Cursó y aprobó la acción de Formación

ORIENTACION EN LA METODOLOGIA ONE VILLAGE ONE PRODUCT- OVOP COLOMBIA

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Neiva. a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



ESPERANZA ARIAS MOYA
SUBDIRECTORA (e)
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

68374292 - 24/09/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9527002133176CC1083902669C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARBY VARGAS CORREA

Con Cedula de Ciudadania No. 1083902669

Cursó y aprobó la acción de Formación

PREPARACION DE HERRAMIENTAS TECNICAS PARA LA EJECUCION DE LA GUIANZA

con una duración de 396 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Neiva. a los veintiocho (28) días del mes de agosto de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

ESPERANZA ARIAS MOYA
SUBDIRECTORA (e)
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

67868030 - 28/08/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9527002111644CC1083902669C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARBY VARGAS CORREA

Con Cedula de Ciudadania No. 1083902669

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DESEMPEÑO DEL INSTRUCTOR SENA

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Garzón. al primer(1) día del mes de julio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



MIGUEL ALIRIO ARGOTE
Subdirector de Centro (e)
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
REGIONAL HUILA

67373604 - 01/07/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9525002109564CC1083902669C.

SENA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

AGENZIA ITALIANA PER LA COOPERAZIONE ALLO SVILUPPO

iila

Certifican

que:

Marby Vargas Correa

Participó del 17 al 21 de Febrero de 2020 en los Cursos de:

"Arquitectura Local y Urbana como Elemento de Desarrollo Turístico Local - Fase I"
"AGROTURISMO - Fase I"

en el ámbito del Proyecto
"Agricultura y Turismo Sostenible para la Consolidación de la Paz en Colombia"

Neiva (Huila) - Colombia, 28 de Febrero de 2020

Proyecto ejecutado por el IILA con fondos de Cooperación Italiana al Desarrollo

Fermín Beltrán Barragán
Director Regional del Huila
SENA – Colombia

Donato Di Santo
Secretario General
IILA

Escaneado con CamScanner

Bogotá, 29 de enero de 2020

CERTIFICACIÓN

Mediante la presente se certifica que la señora MARBY VARGAS CORREA identificada con cédula de ciudadanía No. 1083902669 participa en el **Programa de Capacitación para Informadores de Aviturismo** en marco del proyecto **" Ruta de Aviturismo de los Andes Orientales"** financiado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través del Fondo Patrimonio Autónomo FONTUR y ejecutado por National Audubon Society. Marby ha participado en 105 horas de 120 horas totales que corresponden a los talleres locales para informadores de aviturismo, desarrollados en el departamento del Huila.

La presente se expide a solicitud de la interesada.

Cordialmente,

Diana Carolina Macana
Equipo Técnico Ruta de Aviturismo de Andes Orientales
National Audubon Society
Email: dianacaromacana@gmail.com
Movil: 3123197487

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y la Cámara de Comercio Hispano Colombiana

Hacen constar que

MARBY VARGAS

Con C.C. **1.083.902.669**

Asistió al Curso

MARKETING DIGITAL PARA EL SECTOR HOTELERO Y TURÍSTICO

Programa de Formación Continua Especializada 2019

Este certificado se expide en el marco del convenio No. 0052 de 2019, celebrado entre el SENA y la Cámara de Comercio Hispano Colombiana con una duración de 32 horas.

Pitalito. Septiembre 26, 2019.

Manuel Herrera - Director Ejecutivo
Cámara de Comercio Hispano Colombiana

Catalina Hernández - Directora
Adalid Colombia

Todos los procesos de formación del SENA son gratuitos e incluyentes.

Corporacion para el Monitoreo de la Biodiversidad del Sur

The Cornell Lab of Ornithology

RESPIRA MACIZO

El Laboratorio de Ornitología de la Universidad de Cornell, Respira Macizo y Corporación para el Monitoreo de la Biodiversidad del Sur, otorgan el presente

CERTIFICADO a

Marby Vargas Correa.

Por su participación en el taller de capacitación "Descubriendo a las Aves" acerca de aves, ciencia participativa, conservación, y los materiales y recursos educacionales del Laboratorio de Ornitología de la Universidad de Cornell.

Puerto Quinchana, San Agustín Huila
Colombia
8 a 10 de febrero de 2019

Marta L. del Campo, PhD
Coordinadora de Alcance Comunitario
The Cornell Lab of Ornithology

Harol Uriel Guamanga Quinayas.

Harold U. Guamanga Quinayas
Representante Legal
Respira Macizo

GOBIERNO DE COLOMBIA MINCIT FONTUR COLOMBIA

El Ministerio de Comercio Industria y Turismo
y el Fondo Nacional de Turismo FONTUR

Certifica que

Vargas Correa Marby
C.C. 1.083.902.669

Participó en el módulo **PLAN DE COMERCIALIZACIÓN** del programa de formación y capacitación de los proyectos e iniciativas de base comunitaria seleccionadas de los corredores turísticos:
Sea Flower, Caribe, Golfo de Morrosquillo y Sabana, Antioquia - Chocó,
Paisaje Cultural Cafetero, Central, Pacífico, Llanos, Nororiental, Orinoquía, Sur y Selva.

Se firma en el mes de noviembre de 2018

Sandra Jimena Zuluaga
Directora de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

Jean-Claude Bessudo
Presidente
Grupo Aviatur

GOBIERNO DE COLOMBIA MINCIT FONTUR COLOMBIA

El Ministerio de Comercio Industria y Turismo
y el Fondo Nacional de Turismo FONTUR

Certifica que

Vargas Correa Marby
C.C. 1.083.902.669

Participó en el módulo **PLAN DE NEGOCIOS** del programa de formación y capacitación de los proyectos e iniciativas de base comunitaria seleccionadas de los corredores turísticos:
Sea Flower, Caribe, Golfo de Morrosquillo y Sabana, Antioquia - Chocó,
Paisaje Cultural Cafetero, Central, Pacífico, Llanos, Nororiental, Orinoquía, Sur y Selva.

Se firma en el mes de noviembre de 2018

Sandra Jimena Zuluaga
Directora de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

Jean-Claude Bessudo
Presidente
Grupo Aviatur

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD y la Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia – Red Adelco -, desde su Programa Competitividad Estratégica Territorial – CET

Certifica a:

MARBY VARGAS CORREA

Identificado con C.C. 1083902669

Por cursar y aprobar las **10 lecciones** del Curso ***"Fundamentos del Desarrollo Económico Local – DEL"***, con una intensidad horaria de **24 horas**, y alcanzar la meta de fortalecer el saber teórico- práctico fundamental sobre DEL, con el objetivo de tener herramientas y metodologías que lo promueven a partir de la construcción colectiva.

El presente se otorga en el mes de octubre del año 2018.

Leonardo Evemeleth Sanchez Torres
Vicerrector Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria UNAD - Sede Nacional

Carlos Alberto Callejas Pérez
Gerente Ejecutivo Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia - Red Adelco

Código: LsdpWEIM5n

MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

FONTUR COLOMBIA

GOBIERNO DE COLOMBIA

El Ministerio de Comercio Industria y Turismo,
el Fondo Nacional de Turismo - Fontur a través del Politécnico Grancolombiano
Institución Universitaria y la Organización Aviatur

Certifican que:

Marby Vargas Correa

C.C. 1083902 669

Participó en el Seminario - Taller:

INMERSIÓN DE APRENDIZAJE EN LAS ÚLTIMAS TENDENCIAS MUNDIALES EN SERVICIO AL CLIENTE APLICADAS AL SECTOR TURISMO

Con una duración de 16 horas, del Junio 07 al Junio 08 de 2018.

MARY AMALIA VÁSQUEZ MURILLO
Directora de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JEAN-CLAUDE BESSUDO
Presidente
Grupo AVIATUR

JOHN JAIME MARÍN NIÑO
Director de Servicios Educativos para Gobierno y Empresa
Politécnico Grancolombiano Institución Universitaria

Bogotá, D.C., 2018

Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de noviembre de 1980, Ministerio de Educación Nacional. Reforma Estatutaria 8963 del 11 de septiembre de 1991

POLI POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

AVIATUR

AVIAEXPORT

MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

FONTUR COLOMBIA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Universidad Externado de Colombia

Universidad Externado de Colombia

Facultad de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras

certifica la asistencia de

Marby Vargas Correa

c.c 1.083.902.669

al Diplomado

Gestión Integral de Destinos Turísticos

Realizado en la ciudad de Neiva, del 19 de mayo al 16 de septiembre de 2017

con una intensidad académica de ciento cuarenta y cuatro (144) horas.

Juan Carlos Henao
Rector

M. Hinestrosa R.
Martha Hinestrosa Rey
Secretaria General

Edna E. Rozo.
Edna Rozo
Decana

Bogotá, D.C., septiembre de 2017

VIGILADA MINEDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE PITALITO

LA COMISARIA DE FAMILIA Y EL
SECRETARIO DE DESAROLLO ECONÓMICO

CERTIFICAN QUE:

Marby Vargas Correa

PARTICIPÓ EN EL TALLER DE:
SENSIBILIZACIÓN EN PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES - ESCNNA EN VIAJES Y TURISMO.

SEGÚN LEY 1336 DE 2009 Y RESOLUCIÓN 3840 DE 2009

DURACIÓN DE 4 HORAS

AMPARO TRUJILLO VARGAS
COMISARIA DE FAMILIA MUNICIPAL

DARIO FERNANDO CUÉLLAR ORTEGA
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO

PITALITO, 15 AGOSTO DE 2017

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARBY VARGAS CORREA

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.083.902.669

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

DISEÑO Y COSTEO DE PAQUETES TURÍSTICOS

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Popayán, a los tres (3) días del mes de septiembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Popayán

EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

3011062 - 03/09/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 93070075374CC1083902669C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARBY VARGAS CORREA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.083.902.669

Cursó y aprobó la acción de Formación

TURISMO EN ESPACIOS RURALES.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Quibdó, a los diez (10) dias del mes de octubre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
MARIA LUISA PARRA MURILLO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARIA LUISA PARRA MURILLO
SUBDIRECTORA
CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
REGIONAL CHOCÓ

15307747 - 10/10/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952200587370CC1083902669C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARBY VARGAS CORREA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.083.902.669

Cursó y aprobó la acción de Formación

GUIANZA EN RECORRIDOS POR LA NATURALEZA.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Málaga, a los siete (7) días del mes de mayo de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
GERMAN ALFONSO GARCES MARIÑO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

GERMAN ALFONSO GARCES MARIÑO
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES
REGIONAL SANTANDER

18993656 - 07/05/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954500699387CC1083902669C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARBY VARGAS CORREA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.083.902.669

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS LEVEL 1 - INGLÉS 1

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO
SUBDIRECTORA
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA
REGIONAL QUINDÍO

16973195 - 10/12/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 923100636567CC1083902669C.

CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

SENA

CERTIFICA

Que el señor(a) **VARGAS CORREA MARBY**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.083.902.669, el día 14 de Agosto de 2013, con una duración de 8 horas, asistió al:

SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS EN EL SECTOR DEL TURISMO EN EL MARCO DEL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO CON CANADA

Este certificado se expide bajo el marco del Convenio Especial de Cooperación No. 00190 de 2013, celebrado entre el SENA y la CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA.

Oriana Mendoza V.

ORIANA MENDOZA VIDAL
Presidente Ejecutiva
Cámara de Comercio del Cauca
Popayán, Dep. del Cauca, Colombia

MICHEL FORTIN
Director General
Saje accompagnateur d'entrepreneurs
Montreal, Prov. de Quebec, Canadá

SAJE accompagnateur d'entrepreneurs

EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA INDEPORTES

Hace constar que

MARBY VARGAS CORREA

Con cédula de Ciudadanía no. 1.083.902.669

Curso y aprobó la acción de formación

SERVICIO AL CLIENTE PARA VOLUNTARIADO DEPORTIVO

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Popayán, a los diecinueve (19) días del mes de octubre de dos mil doce (2012)

ANA BOLENA GARCIA RICARDO
Gerente INDEPORTES CAUCA

XIX JUEGOS DEPORTIVOS
NACIONALES Y III JUEGOS PARANACIONAL
"Carlos Lleras Restrepo"
2012

EL COMITÉ ORGANIZADOR DE LOS XIX JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y III JUEGOS PARANACIONALES 2012

CERTIFICA A:

MARBY VARGAS CORREA

POR SU TRABAJO, ESFUERZO Y COLABORACION COMO VOLUNTARIO
EN LOS XIX JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y III JUEGOS PARANACIONALES 2012

FABIO NELSON RAMÍREZ GARCÍA
Director General XIX Juegos Nacionales y III Juegos Paranacionales 2012
"Carlos Lleras Restrepo"

coldeportes

Prosperidad para todos

Facultad de Turismo
Cuerpo Académico
"Desarrollo Turístico"

UNIVERSIDAD DE COLIMA

GRUPO de Investigación en Desarrollo Turístico y Regional

Universidad del Cauca



Otorgan la presente

Constancia

A: MARBY VARGAS CORREA

Por su valiosa asistencia al

VII Foro Nacional
III Internacional sobre Turismo en Colima
Lic. Guillermo Díaz Zamorano

Celebrado en la Biblioteca de Ciencias "Miguel de la Madrid Hurtado" de la Universidad de Colima, en la ciudad de Colima, Col. México, los días 29 y 30 de Septiembre de 2011

Atentamente
Estudia · Lucha · Trabaja
Colima, Col., Septiembre 2011.

MC. José Salvador Cortés García
Director de la Facultad de Turismo

Mtro. Rafael Covarrubias Ramírez
Líder del Cuerpo Académico "Desarrollo Turístico"

La República de Colombia
Y en su nombre, la

Institución Educativa Departamental

Pitalito – Huila

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución de Estudios No.1785 del 11 de Marzo de 1985

Confiere a:

Marby Vargas Correa

Identificación No.930420027710 de Pitalito

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

Acta general de Graduación No. 045 del 4 de Diciembre de 2009
Libro General de Actas de Graduación No. 01 Folio No. 101

Cleo José Vega Alvarez
C.C. No. 12.225.387 de Pitalito
Rector

María Francelina Casas Ruiz
C.C. No.36.274.279 de Pitalito
Secretaria

Dado en Pitalito - Huila, el 4 de Diciembre de 2009

Este Diploma no necesita ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 3 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República